

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190600011551

17-06-2019

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local N°. 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: junio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIA ALIMENTICIA NACIONAL DE CEREALES Y

HARINAS C.A.

R.I.F. / N.I.T. J085033289

DIRECCIÓN CRTRA VIA GUANARE KM 185 LOCAL NRO S/N
SECTOR PARQUE INDUSTRIAL LOS LLANOS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Un con 95/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
13/06/201	369822	00-0727391			RETENCION IVA 75%	1,998,085.36	1,270,263.1	627,432.94	100,389.27	100,389.27	75.0	75,291.95
TOTALES:								627432.94	100389.27	100389.27		

AGENTE/RETENCION TOTAL 75,291.95

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: